

LA TEORIA DEL DECIR: LA NUEVA LINGÜÍSTICA SEGÚN ORTEGA Y GASSET

Óscar García Agustín

Universidad de La Rioja

RESUMEN. En diversos artículos Ortega y Gasset sugirió la necesidad de una nueva lingüística, la teoría del decir, que sorprende por la validez y actualidad de sus apreciaciones. Partiendo de la crítica a los límites de la lingüística concebida por Saussure, rebate la dicotomía entre lengua y habla y el estudio sincrónico de la lengua. A partir de ahí, Ortega busca el sentido de la palabra en el decir. Este proceso conlleva reflexiones sobre el uso de la lengua, que entroncan con las realizadas posteriormente por la Pragmática y la Lingüística del Texto. La lengua, como producto social, deriva en supuestos compartidos, en parte, por el Análisis Crítico del Discurso y, como producto individual –de la necesidad de decir–, se relaciona directamente con la filosofía del lenguaje.

ABSTRACT. In different essays, Ortega y Gasset suggested the necessity of a new Linguistics, the theory of “saying”, which is surprising due to its validity and current importance in its appraisals. Starting from the criticism to the limits of Linguistics conceived by Saussure, he rejects the dichotomy between langue and parole and the synchronic study of language. Based on this idea, Ortega looks for the sense of words in the “saying”. This process implies some thoughts about the use of language, which are related to those done afterwards by Pragmatics and Text Linguistics. Language, as a social product, leads to shared assumptions, partly, by Critical Analysis Discourse and as, an individual product –due to the need of saying–, becomes directly related to the Philosophy of Language.

Entre 1949 y 1950, Ortega y Gasset pronunció una serie de conferencias que serán recogidas en *El hombre y la gente*. En esta obra, el autor vuelve a mostrar su interés por establecer una nueva sociología y pretende presentarla de manera sistematizada. Dentro de esta inquietud sociológica, el estudio del lenguaje ocupará dos de las lecciones en las que se hará una valoración de su dimensión social, por lo que partirá de una crítica al estructuralismo que se había erigido como el paradigma dominante dentro de la lingüística. Ahora bien, esta preocupación social por el lenguaje le llevará también a plantearse cuestiones relacionadas con la sociolingüística –como las peculiaridades de los estratos sociales– y con el mantenimiento del orden público, inquietud presente en la trayectoria política del filósofo español, que se halla acentuada por las circunstancias en que se produjo: su regreso a España en 1945 tras el exilio y la

producción de una obra que muestra un mayor conservadurismo¹. No obstante, las propuestas de Ortega devienen en una aproximación hacia la filosofía del lenguaje. Esta inclinación debe entenderse en función de la influencia ejercida por el pensamiento de Heidegger, que acerca las propuestas del filósofo español a las realizadas por la hermenéutica. A partir de estas apreciaciones, se van a relacionar algunos comentarios realizados por Ortega con algunos conceptos que han gozado de gran fortuna en la lingüística actual.

1. Los límites de la Lingüística

Ortega y Gasset plantea la creación de una nueva lingüística. Para ello, obviamente, tiene que existir una lingüística anterior –una vieja lingüística–, que, además, ha de ser superada por la nueva propuesta.

La “vieja” lingüística a la que alude el filósofo español no es otra que la que encuentra su base más sólida en Saussure y que, gracias a él y a sus seguidores, fue configurando la corriente estructuralista. Ésta “tuvo que comenzar por aislar en el lenguaje real ese su lado esquelético y abstracto. Merced a ello pudo elaborar la gramática y el vocabulario, cosa que ha hecho a fondo y con perfección admirable” (1996a [1957]: 241-2). Parece ser, pues, que la lingüística estructuralista ha realizado un trabajo eficaz, pero se deduce, al mismo tiempo, que los límites que se impusieron para poder constituir una disciplina científica han impedido que dicha disciplina pudiera crecer y, lo que es más grave, que pudiera dar cuenta de un fenómeno tan complejo como el lenguaje, en el que el lingüista es el sujeto que estudia y, a su vez, al tratarse de un fenómeno humano, el objeto estudiado².

La crítica a la lingüística estructuralista y a sus límites y limitaciones ha sido hecha desde distintas disciplinas como la Sociología o como la Lingüística del Texto. Lo mismo se puede decir de la nueva dicotomía que estableció Chomsky entre competencia y actuación y su estudio centrado en un hablante ideal. Tanto Saussure como Chomsky elaboran un modelo que rechaza el estudio del lenguaje real, de su variedad –el habla, la actuación–, porque no ofrece regularidades que le permitan ser estudiado, es decir, con la lingüística de Saussure –y, con posterioridad, con la de Chomsky– se ha sustituido el lenguaje real por un lenguaje ideal (Beaugrande y Williams, 1996: 36).

1. Una detallada descripción de las circunstancias históricas y personales de Ortega y Gasset en la España franquista se puede encontrar en la obra de Morán, G. (1998).

2. De hecho, Ortega ya en su solución se acerca al desarrollo de esta difícil cuestión. Tras la asunción del estructuralismo y su aplicación a otras ciencias sociales se planteó el problema de cómo relacionar la objetividad de las estructuras –que adquirían de este modo una artificial independencia– y la subjetividad de los actores que la viven –perspectiva que ha sido adoptada por la hermenéutica y que tiende a ser descalificada por ser una visión subjetiva. El conflicto entre objetividad y subjetividad y entre estructuralismo y hermenéutica subyace en algunos comentarios realizados por Ortega.

Ortega y Gasset se ubica en una línea similar y evita el reduccionismo estructuralista en tres direcciones.

La primera de ellas nos la marca la valoración de la Estilística (Ortega, 1996a [1957]: 242; 1971b [1960-62]: 758) como disciplina capaz de englobar a la estructuralista, ya que permite explicar las variaciones de la frase. Sabemos que esto no ha ocurrido de la manera en que intuía el pensador español, pero sí que la Lingüística del Texto y el Análisis del Discurso (AD) han cubierto e incluso rodeado el área tratada antes por la Estilística, la Retórica y la lingüística tradicional (Enkvist, 1987: 134). La mención, pues, a la Estilística como disciplina que podía haber mostrado mejor el funcionamiento de la frase nos situará en una línea cercana a la que mantiene el AD y el valor de las palabras en uso nos servirá para relacionar las apreciaciones de Ortega con la Pragmática.

La segunda es el hecho de que el artículo en el que con más claridad defiende Ortega la necesidad de una nueva lingüística está incluido dentro del libro *El hombre y la gente* que, como ya se apuntaba, es de carácter sociológico. Por lo tanto, no debería extrañarnos que se produjera una conexión con esta disciplina o con otras que se ocupen de la dimensión social de la lengua, en una línea semejante a la adoptada, por ejemplo, por el sociólogo francés Pierre Bourdieu:

Todo el destino de la lingüística moderna se decide en el acto de fuerza inaugural por el cual Saussure separa la “lingüística externa” de la “lingüística interna”, y, reservando a esta última el título de lingüística, excluye de esta disciplina todas las investigaciones que relacionan la lengua con la etnología, excluye la historia política de los que la hablan o incluso la geografía del ámbito en que se habla, ya que no aportaría nada al conocimiento de la lengua considerada en sí misma (1985: 7).

La tercera dirección nos conduce, como cabría esperar, a la filosofía y, en concreto, a las reflexiones que se han hecho acerca del lenguaje. Así pues, el interés por llegar hasta el origen de las palabras conecta con diversos filósofos. A diferencia de las otras dos direcciones apuntadas, en ésta se hallan estudiosos contemporáneos a Ortega, mientras que en las otras dos el desarrollo de las teorías lingüísticas que se recogen es posterior a sus artículos. Aunque no hay que olvidar que la Pragmática como disciplina lingüística tiene su origen en los trabajos que se venían realizando desde la filosofía, por lo que es normal que ya se encontraran perfilados algunos aspectos a la espera de que la lingüística los incorporara a sus teorías.

A continuación, se muestra el trayecto seguido por Ortega, que parte de la crítica a la vieja lingüística para finalizar –o empezar– en la nueva lingüística.

2. Las palabras en uso

“En el diccionario las palabras son *posibles* significaciones, pero no dicen nada” (Ortega, 1996a [1957]: 237). Con esta afirmación, se constata que las palabras no pue-

den ser el centro de atención de la lingüística, mientras que la frase es un conjunto de palabras en el que éstas se cargan de significación. Este hecho lleva a Ortega a la siguiente conclusión: “La unidad o ‘célula’ del decir es la frase” (1971b [1960-62]: 762). De ser esto cierto, la lingüística se movería dentro del ámbito oracional y se refrendaría así la teoría propuesta por Saussure. Sin embargo, no tardará el filósofo en afirmar que: “La frase, a su vez, suele ser equívoca –es base de posibles sentidos diversos–, por tanto, tampoco *tiene* de verdad *un* sentido”³ (1971b [1960-62]: 763). Desde la lingüística, se deben deshacer los equívocos y, en consecuencia, superar el ámbito oracional, de la frase. La teoría del decir pretende demostrar la insuficiencia del estudio de la lengua centrado en la frase y propone un modelo asentado en la comunicación, en el uso real. Esta propuesta la podemos desglosar en diferentes partes.

Según indicaba Ortega, una oración nunca dirá nada, nunca constituirá un *decir*. En primer lugar, porque tiene que ser dicha por alguien, es decir, necesita de un emisor. En segundo, porque “las palabras no son palabras sino cuando son dichas por alguien a alguien. Sólo así, funcionando como concreta acción, como acción viviente de un ser humano sobre otro ser humano, tiene realidad verbal” (1996a [1957]: 237). No está lejos, pues, esta afirmación de la de Austin y Searle cuando consideran que “el uso del lenguaje en la comunicación se concibe como un tipo particular de acción” (Escandell Vidal, 1993: 73). Pero ahora no interesa únicamente ese carácter dinámico del lenguaje, el uso en el que las palabras del diccionario adquieren su sentido, sino que se quiere destacar que las palabras, al ser dichas por un emisor, necesitan un receptor. No hay intención comunicativa por parte del productor –las palabras son dichas a alguien “en virtud de unos motivos y en vista de una determinada finalidad” (Ortega, 1996^a [1957]: 241)–, si éste no tiene en cuenta que hay un receptor para el mensaje que piensa emitir. En la comunicación oral, la relación entre los interlocutores es muy evidente, pero en otros casos no, como cuando en una conferencia o en un texto escrito, por ejemplo, el productor desconoce al receptor. ¿Se puede decir, en estos casos, que la afirmación de Ortega no es válida y que se puede prescindir del receptor? No, ya que si el productor no puede prever con claridad las características del receptor, buscará un receptor “prototípico” (Bernárdez, 1995: 155), lo más estable posible⁴.

La existencia de un emisor y una intención comunicativa en función del receptor no son suficientes para aclarar los equívocos que se producen en la frase. Es necesaria

3. La cita pertenece al texto “Comentario al *Banquete* de Platón”, que quedó inacabado y se publicó en las *Obras Completas* del autor. Por eso, mientras que se señala la primera edición del resto de los artículos, de éste se indican los años del tomo en que se encuentran.

4. Así, en la comunicación que se produce manteniendo contacto visual, el productor recoge la influencia contextual de retroalimentaciones que obtiene de los receptores, participan –en un diálogo– o no –en un monólogo– en la comunicación. En los casos en los que no se produce esta retroalimentación, disminuirá la flexibilidad del contexto y la participación del receptor, pero ello no impide que el productor no tenga estos factores en cuenta. De no ser así, no se estaría llevando a cabo un proceso de comunicación.

la existencia de un contexto, entendido en un sentido amplio, pudiendo distinguirse tres tipos de contexto: el lingüístico, el situacional y el sociocultural (Reyes, 1995: 20).

“La palabra, cuando lo es, por tanto, cuando funciona y *dice* algo, lo hace ya refiriéndose a un contorno que, por ahora, es mero contexto de otras palabras” (Ortega, 1971b [1960-62]: 764). Es el contexto lingüístico. Las palabras, las frases, funcionan al relacionarse entre sí, no de manera aislada. Hay que considerar, en consecuencia, el texto en su totalidad, tal y como lo proclama la Lingüística del Texto. No obstante, un texto, un libro entero según ejemplifica Ortega, “es, a su vez, ‘equivoco’ y esta ‘equivocidad’ de su conjunto reobra sobre cada una de las palabras” (1971b [1960-62]: 764). El texto como producto resulta insuficiente. El contexto lingüístico también.

Las palabras que *dice* el emisor a un receptor tienen que acontecer en algún lugar, en algún momento, no responden, en definitiva, a ninguna abstracción –convertir la palabra en abstracción supondría, además, “desvirtuarla, amputarla y quedarse con un fragmento exiguo de ella” (Ortega, 1996a [1957]: 237). Hay que añadir un segundo tipo de contexto: el situacional. Así pues, la posibilidad de significación en la que reposan las palabras en el diccionario es una matriz, cuyo “sentido preciso depende de la situación o circunstancia en que sean dichas” (1996a [1957]: 241).

Este análisis lingüístico, que parte del uso de la lengua y maneja los conceptos planteados de emisor, receptor y contexto lingüístico y situacional, es ejemplificado con dos enunciados: “¡Amor mío!” y “Fuego”. Con respecto al primero muestra cómo cambia el significado del mismo si es dicho a una amante o a una madre y llama la atención sobre la palabra “amor”, que nombra dos realidades distintas sin tratarse de un caso de polisemia (1996a [1957]: 238). De hecho, el filósofo está convencido de que ha cambiado el efecto que se produjo en los receptores entre la primera vez que lo enunció y en la segunda –ya que en la primera el contexto era inexistente y en la segunda era más específico. Los comentarios que realiza a propósito del segundo enunciado quedan reproducidos a continuación:

Para poner el ejemplo más grueso y trivial, si alguien grita “¡Fuego!” ofende a la gramática, porque al gritarlo quiere decir algo, y gramaticalmente todo decir, como correcta enunciación, reclama una frase entera –la palabra solitaria, ya nos lo dijo Aristóteles, no dice nada–, por ejemplo, “en esta casa el fuego ha producido un incendio.” Pero la emoción de pánico y la urgencia vital del caso hacen que el hombre renuncie a este complejo enunciado, que según la vieja lingüística sería el correcto, y condense la frase en un solo vocablo eruptivo (1996a [1957]: 242).

Ahora bien, al hablar no se dice todo lo que se piensa. Esta afirmación sirve para marcar dos de las tres limitaciones que presenta la lingüística.

“El lenguaje está limitado siempre por una frontera de inefabilidad” (Ortega, 1971b [1960-62]: 756). Así, cada idioma silencia unas cosas, ya que la lengua selecciona lo que quiere decir y lo que quiere silenciar. Se establece de este modo una diferencia entre las lenguas que influirá en el problema de la traducción y también en cada

hablante, ya que le viene impuesto “un determinado cuadro de categorías, de rutas mentales” (1970 [1937]: 448).

Pero no todo lo que el emisor omite se debe a una imposición exterior, a las limitaciones del idioma: lo inefable. Existe, asimismo, una motivación interior para no decir todo lo que se piensa y para silenciar, lógicamente, información. Ortega la denomina lo *inefado*. Se trata de “todo lo que por sabido se calla⁵” (1996a [1957]: 245), lo que “el oyente puede y debe por sí suponerlo y añadirlo” (1971b [1960-62]: 756). Este fenómeno es producto de una “consciente economía”. Esta economía lingüística recuerda a la comparación que realizan Sperber y Wilson entre el concepto de relevancia⁶ y el de productividad o beneficio, que implican algún tipo de análisis de coste-beneficio (1994: 157). En ambos planteamientos se considera lo innecesario de transmitir lo ya sabido, lo compartido por los interlocutores, por suponer un esfuerzo innecesario, por resultar irrelevante. Los comentarios de Ortega y su inclusión de este tercer elemento –lo inefable, lo inefado– conectan con la teoría de la relevancia y con un acercamiento cognitivo a la lingüística. Sirva, como ejemplo, la definición del diálogo como decir fundamental ya que en él “los interlocutores están presentes unos a otros, y todos sumergidos en una determinada situación física, moral, mental, en suma, vital”. (1971b [1960-62]: 762). Es el tercer tipo de contexto.

Esta concepción vital del lenguaje, que incluye los procesos cognitivos –por tanto, individuales– no será ajena a otro tipo de procesos: los sociales. El conocimiento compartido⁷ entre los interlocutores desempeña un papel fundamental, ya que la comunicación responde a la máxima económica de transmitir el mayor contenido posible con el menor esfuerzo. De esta manera, no sólo el contexto ayuda a minimizar el esfuerzo, sino también lo que el emisor sabe que puede omitir –por ser conocido por los interlocutores– ya que el receptor va a entender el mensaje sin ninguna dificultad.

3. El individuo y la sociedad

Entre los procesos cognitivos individuales y los sociales se produce una estrecha relación que es analizada por Ortega y Gasset. Precisamente, el reconocimiento del

5. Lozano, J. *et al.* utilizan esta cita de Ortega para ejemplificar la diferencia entre lo dicho y lo no dicho, es decir, entre lo dado o *puesto* y lo implícito o *presupuesto* ((1997: 207).

6. El principio de relevancia se asocia, efectivamente, con dos variables de carácter económico: coste y beneficio. De esta manera, la relevancia de un enunciado dependerá de que se emplee el mínimo esfuerzo de procesamiento (coste) para obtener los máximos efectos contextuales (beneficio). Se consigue así explicar el funcionamiento de la comunicación acudiendo solamente a un principio básico.

7. Sperber y Wilson (1994) cuestionan la validez del conocimiento mutuo o compartido, ya que para existir tiene que ser seguro –el hablante y el oyente tienen que tener la certeza de que saben que comparten un conocimiento mutuo– cuando, en realidad no suele ser seguro. Por eso, apelan, en su lugar, al carácter manifiesto mutuo, donde manifiesto equivale a ser perceptible o inferible. El hablante y el oyente ya no necesitan, de este modo, saber que comparten el mismo supuesto antes de que un enunciado quede manifiesto.

valor social de la lengua permite llevar sus reflexiones al campo de la Sociología y, desde un acercamiento más lingüístico, al del Análisis Crítico del Discurso (ACD).

El punto de partida, en clara conexión con Saussure, es el siguiente: la distinción entre lengua y habla. La cita siguiente se refiere a un diálogo entre dos amantes que hablan de manera creativa, personalizada, pero que dependen, al mismo tiempo, de una imposición de la lengua, que ya existe antes de que los amantes hablen. Cuando los participantes

actúan desde su fondo más personal, que es, por tanto, una incesante creación original, tiene que realizarse por medio del habla. Pero hablar es usar un determinado lenguaje y ese lenguaje no es creación de ninguno de los amantes. La lengua en que conversan estaba ahí, antes de ellos y fuera de ellos, en su contorno social (Ortega, 1996a [1957]: 225-6).

No obstante, antes de continuar, hay que hacer una consideración fundamental con respecto a la *lengua* y el *habla*. Saussure concibe la lengua como un producto social, que es registrado pasivamente y que nunca supone premeditación. En este sentido, vemos que en el texto de Ortega subyace la misma concepción social y la forma en que la lengua es asumida pasivamente. Con respecto al habla, Saussure se expresa en estos términos:

El habla es, por el contrario, un acto individual de voluntad y de inteligencia, en el cual conviene distinguir: 1º, las combinaciones por las que el sujeto hablante utiliza el código de la lengua con miras a expresar su pensamiento personal. (1971: 57)

Se nos plantea la siguiente contradicción que muestra las insuficiencias de la lingüística saussuriana: si la lengua es registrada pasivamente, ¿cómo se puede expresar un pensamiento personal? Ortega llama la atención sobre la dificultad de hablar, de expresar un pensamiento personal, ya que las palabras son asumidas por el hablante sin ser cuestionadas. La lengua viene impuesta. Como indica Ortega: “entendemos, más o menos bien, las ideas que queremos expresar con o que decimos, pero no entendemos lo que dice *eso* que decimos, lo que por sí mismo significa nuestro decir, esto es, nuestras palabras” (1996a [1957]: 227). Ésta será una de las bases que lleve al postulado de una nueva lingüística: ¿qué quieren decir las palabras que se dicen para decir algo? Esta cuestión se tratará posteriormente. Ahora conviene centrarse en el hecho de que si la lengua es un producto social, es lógico pensar que la lengua puede recoger, junto a usos sociales, creencias u opiniones, por lo que la asunción pasiva de la lengua implica también la asunción pasiva de ideas:

De donde resulta que la inmensa mayoría de nuestras ideas, a pesar de ser ideas y actuar en nosotros como convicciones, no son nada racional, sino usos como la lengua o el saludo; en definitiva, no menos mecánicos, ininteligibles e impuestos a nosotros que ellos. (Ortega, 1996b [1957]: 264)

Sin embargo, no todas las ideas son compartidas por todos los hablantes. Pueden existir discrepancias con respecto a las creencias o a las opiniones. Por eso, es necesario establecer una distinción que matice la asunción pasiva de ideas, la que se da entre *vigencias* y *opiniones particulares*.

Las opiniones particulares son aquellas que no son compartidas por todo el mundo y que llevan a quien las sostiene a defenderlas con ahínco, consciente de que no van a ser aceptadas con facilidad. Frente a ellas nos encontramos con las opiniones, que son usos establecidos:

Y “establecidos” quiere decir que no necesitan del apoyo y sostén por parte de individuos o grupos determinados, sino que, al revés, se imponen a todos, ejercen sobre todos su presión.[...] El vigor de esta vigencia lo percibe claramente, y con frecuencia enojosamente, el que intenta oponerse a ella (1996b [1957]: 266).

Estos dos tipos de opiniones permiten establecer analogías entre los comentarios de Ortega y una de las corrientes lingüísticas de más reciente aparición: el Análisis Crítico del Discurso (ACD). Sirva como ejemplo la similitud entre el término *vigencia* –acuñado por Ortega– e *ideología* –del que se sirve el ACD. La ideología describe creencias e ideas relacionadas con la *realidad* que son fundamentales o de sentido común: “El sentido común de estas creencias o ideas se manifiesta en el hecho de que raramente se cuestionan, dentro de una sociedad o comunidad dada, en el discurso relacionado con la *realidad* en cuestión.” (Verschueren, 1998: 261)

El ACD establece, pues, una separación similar, aunque con distinta terminología, al trazarse una separación entre ideología y opiniones personales (Dijk, 1999: 393). Ahora bien, Ortega señala que la vigencia puede irritar a quien se opone a ella. Por lo tanto, si no se consideran las ideologías dominantes⁸, podemos equiparar la vigencia con las ideologías asumidas, y las opiniones contrarias con las ideologías opositoras (García Agustín, 1999: 65). Estas últimas nacen del desacuerdo con las asumidas –o vigentes– una vez que se han cuestionado y no se han asumido pasivamente. Producen, pues, la irritación a la que aludía Ortega y llevan, asimismo, a reaccionar contra las vigencias o ideologías asumidas.

Sin embargo, las coincidencias cesan al tener en cuenta las intenciones que se persiguen desde ambas formulaciones. Mientras que el ACD propone fomentar las ideologías opositoras frente al vigor de las asumidas cuando suponen discriminación, manipulación o dominio, Ortega defiende que la opinión pública sea mantenida mediante el poder público para evitar así que la sociedad se escinda y se produzca el momento de la revolución o de la guerra civil (1996b [1957]: 271). La pretensión de Ortega, como cabe intuir, no es favorecer la aparición de discursos alternativos que

8. Ortega censura la concepción marxista de la ideología según la cual ésta supone una falsificación de la verdad por el hecho de estar inscrito dentro de una clase social (1968 [1940]: 193)

fragmenten la homogeneidad de un discurso dominante, sino que su interés consiste en mantener una opinión pública fuerte que sustente el poder público⁹.

La asunción de las palabras junto con las ideas que transmiten no implica una resolución crítica de esta cuestión, a pesar de que ofrece un panorama preciso de la relación entre la sociedad y el individuo, donde la primera impone sus usos al segundo. La nueva lingüística supera los límites oracionales, anuncia la necesidad de centrarse en el uso y no limitarse a los diccionarios y a la gramática, muestra las implicaciones sociales e individuales del lenguaje, pero queda todavía una cuestión a la que ya se ha referido: el hablante debe ser consciente de lo que dice porque el uso de las palabras y su asimilación pasiva conllevan una pérdida del valor de las palabras y de la consciencia del emisor de lo que realmente dice. Para dar una respuesta satisfactoria a este complejo tema, Ortega plantea la nueva lingüística que encuentra sus raíces en la filosofía más que en la filología. El último fundamento de la nueva lingüística, la base donde debe asentarse, reposa en una aproximación filosófica al lenguaje.

4. La nueva lingüística

Bajtín sostenía que la “conciencia está hecha de lenguaje y, por tanto, de relaciones sociales. Nuestras palabras las tomamos, dice Bajtín, de la boca de los demás” (Ponzio, 1998: 26). De esta manera, las palabras vienen dadas, impuestas; el hablante se las encuentra ya presentes. Como dice Ortega: “la lengua se compone de signos que designan cosas ya vistas y sabidas por todos. Es un órgano de colectividad y la llamada ‘alma colectiva’ no contiene más que lugares comunes, ideas ‘consabidas’” (1971a [1953]: 635). Ello no implicaba una oposición férrea a la transmisión de ideas mediante palabras, según se ha indicado. Lo que le interesa a Ortega en su teoría del decir es buscar el verdadero sentido de las palabras, envilecidas por el uso cotidiano (1971a [1953]: 637). Esta búsqueda es el objetivo central de su teoría. Para encontrarlo, hay que remitirse a “antes de estar hecha la palabra, en sus raíces, en sus causas genéticas” (1996a [1957]: 244). Es necesario volver al momento en el que existía una penetración más profunda entre la palabra y el concepto, tal y como indica Gadamer (1997: 74). No debe extrañar la coincidencia existente entre los propósitos de Ortega y los de la hermenéutica, ya que el autor español se refiere a esta disciplina como el arte de interpretar los textos (1971b [1960-62]: 752). Es más, el método que propone tiene que ver con el empleado con Heidegger¹⁰,

9. Ya en *La rebelión de las masas*, Ortega mantenía que para gobernar era necesario apoyarse en la opinión pública. Martín Seco (1998: 127) se ocupa de esta afirmación y señala la diferencia entre los sistemas democráticos y los que no lo son, ya que en estos últimos lo que realmente se pretende es controlar la opinión pública y ésta carece de legitimidad. En este sentido, las palabras de Ortega por el contexto histórico en el que fueron pronunciadas presentaban un gran interés, aunque su ambigüedad hizo que no resultaran plenamente satisfactorias (Morán, 1998: 266-267)

10. Ortega coincidió con Heidegger en las Conversaciones de Darmstadt y, al día siguiente, en el balneario de Bühlerhöhe. De estos encuentros y a través de las opiniones del filósofo español, Moran (1998: 344-349) muestra el encantamiento que Heidegger ejercía sobre Ortega.

según él mismo indica (1971a [1953]: 636-7): hay que buscar la raíz de las palabras, acudir a su etimología. El uso cotidiano del lenguaje, para Ortega, ha traicionado y envilecido a la palabra, la lengua es “puro chiste” (1970 [1937]: 446). Pretende, pues, hablar en serio, volver al momento en que la palabra, la sintaxis y la morfología tenían sentido. El método, ya señalado, es la vuelta al nacimiento de las palabras. Parece, por tanto, que la nueva lingüística se limitaría al estudio de las etimologías. Sin embargo, no es así. El propio Ortega destaca el error de Heidegger al buscar el sentido de la palabra aislada. En consecuencia con lo afirmado anteriormente, es necesario contar con el contexto, con las condiciones en las que surge, con lo que denomina *campos pragmáticos*, o sea, los pequeños mundos, realidades, que encuentran su equivalente en distintos *campos lingüísticos* (1971a [1957]: 642-643). Esta manera de proceder sirve para mostrar la imposibilidad de un estudio sincrónico de la lengua, como propuso Saussure, y para limitar la eficacia de los estudios diacrónicos que ofrecen realmente una visión cinemática, de sucesión de momentos sincrónicos, y no proporcionan una comprensión dinámica del decir (1996a [1957]: 248). La lingüística cinemática necesita ser coronada por una de carácter dinámico, que no se limite a añadir los cambios tempoespaciales del lenguaje y que cuente con las fuerzas que los engendran (1965: 17). Para Ortega, con su propuesta del estudio de “campos pragmáticos” y sus correspondientes “campos lingüísticos”, “cada palabra es originariamente la reacción lingüística o verbal a una situación *típica*, por tanto, no anecdótica ni casual, sino constitutiva de nuestro vivir” (1971a [1953]: 637).

Cabe plantearse, entonces, si la necesidad que surgió de decir en el ser humano sigue vigente en la actualidad y también por qué surgió dicha necesidad. Respecto al porqué del decir, la necesidad de comunicarse en el ser humano es mucho mayor que en todos los demás animales, porque en caso contrario, no contaría con un lenguaje mucho más desarrollado. Ello quiere decir que esta necesidad humana responde a un fenómeno específicamente humano, que no se encuentra en los animales. Ese origen es “el mundo interior rebosante que reclamaba ser dicho, manifestado” (1996a [1957]: 250), no necesariamente racional. La comunicación surge del yo¹¹, de la necesidad de expresarse del yo, aunque siempre tenga en mente a un receptor de aquello que quiere decir. En un principio las palabras estaban cargadas de sentido, pero ahora se produce “el permanente choque del individuo, la persona, que quiere *decir* lo nuevo que en su intimidad ha surgido y los otros *no ven*, y la lengua ya hecha –el choque fecundo del *decir* con el habla” (1996a [1957]: 251-2). El decir continúa vigente, aunque no hable-

11. Al igual que Ortega, Lévinas también se ocupó del estudio del decir, atribuyendo a la huella la capacidad de anunciar el decir en lo dicho y, al mismo tiempo, de anunciar un nuevo tipo de temporalidad, un pasado inmemorial, sin presente posible que refiera a otro pasado. Pero, a diferencia de Ortega, para Lévinas el decir no surge del yo, de la necesidad de expresarse del mí-mismo. El decir tiene su origen en la proximidad del rostro, de la responsabilidad con el otro. Un estudio completo sobre la concepción del lenguaje en Lévinas puede encontrarse en: Domínguez Rey, A. 1997. *La llamada exótica. El pensamiento de Emmanuel Lévinas. Eros, gnosis, poésis*. Madrid: Trotta.

mos en serio –y sea necesario dar sentido a las palabras deshumanizadas. La misma necesidad que generó el lenguaje pervive, la lengua es un proceso –no sincronía–, “el orden de la lengua no puede persistir en ningún sistema estático o ‘sincrónico’ [...], sino que *sufre una continua evolución*” (Beaugrande y Williams, 1999: 37). La lengua no se puede considerar nunca como formas lingüísticas hechas, sino que se origina constantemente. El decir, causa de todo lo dicho, del habla, no puede ser dicho en su totalidad. “El *decir*, esto es, el anhelo de expresar, manifestar, declarar es, pues, una función o actividad anterior al hablar y a la existencia de una lengua tal y como ésta ya existe ahí. El decir es un estrato más profundo que el habla” (1996a [1957]: 244-5).

Ortega propone, de este modo, una visión dinámica de la lengua, una auténtica diacronía, un regreso al sentido originario –serio– de las palabras. Todo ello desde el estudio del decir, el deseo de expresar, que se mantiene en la actualidad y que nos remite, al mismo tiempo, al nacimiento del lenguaje.

5. Conclusión

Ortega y Gasset advierte serios defectos en la lingüística que denomina positivista y ello le lleva a proponer un nuevo enfoque: la teoría del decir. De esta manera, las palabras son un uso social a la vez que individual, por lo que hay que considerar elementos que el estructuralismo desecha como, por ejemplo, el contexto. Ahora bien, estas palabras –al ser usos sociales– le vienen impuestas al individuo, que en el uso coloquial de las mismas desvirtúa su sentido originario. Aquí se ubica la teoría de Ortega, en la necesidad de volver al momento en el que se originó el lenguaje y en el estudio del decir, que es la causa de que el lenguaje sea un proceso continuo y siga generándose. La aplicación hasta las últimas consecuencias deriva en la necesidad de estudiar la gesticulación –postuladas en la actualidad desde los estudios de la comunicación no verbal. Ahondando en este sentido, Ortega afirma que “hay que retrotraer de nuevo la fonética a una función previa a la pronunciación misma, a saber, a la gesticulación, y hay que estudiar en su raíz la lengua como puro gesto” (1971b [1960-62]: 760). Si no se ha entrado en esta apreciación, es porque se ha considerado que era más importante incidir en los aspectos que han sido seguidos, en buena parte, por la lingüística en la segunda mitad del siglo XX y por la filosofía del lenguaje. Se demuestra así la agudeza de las observaciones realizadas por Ortega y su acierto a la hora de señalar que era necesaria la aparición de una nueva lingüística. Aunque después no haya sido una sola sino varias.

Bibliografía

- BERNARDEZ, E. 1995. *Teoría del texto*. Madrid: Cátedra.
- BEAUGRANDE, R., de y L. Williams. 1999. Análisis del discurso y “democracia”:
Alguna evidencia proveniente de un corpus sudafricano en inglés. *Discurso y sociedad* n° 1:35-53.

- BORDIEU, P. 1985. *¿Qué significa hablar? Economía de los intercambios lingüísticos*. Madrid: Akal.
- DIJK, T. A., de. 1999. *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Barcelona: Gedisa.
- DOMINGUEZ REY, A. 1997. *La llamada exótica. El pensamiento de Emmanuel Lévinas. Eros, gnosís, poíesis*. Barcelona: Trotta.
- ENKVIST, N. E. 1987. Estilística, Lingüística del texto y composición, en: Bernárdez, E. (ed.) *Lingüística del Texto*: 133-150. Madrid: Arco/Libros.
- ESCANDELL VIDAL, M. V. 1993. *Introducción a la Pragmática*. Barcelona: Anthropos.
- GADAMER, H.-G. (1997): *Mito y razón*. Barcelona: Paidós.
- GARCIA AGUSTIN, O. 1999. Discurso, ideología y neoliberalismo. *Página abierta*, nº 94-95: 64-66.
- LOZANO, J. et al. 1997. *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*. Madrid: Cátedra.
- MARTIN SECO, J. F. 1998. *Réquiem por la soberanía popular. Diálogos de Maquiavelo y Rousseau sobre la sociedad actual*. Madrid: Temas de Hoy.
- MORAN, G. 1998. *El maestro en el erial. Ortega y Gasset y la cultura del franquismo*. Barcelona: Tusquets.
- ORTEGA Y GASSET, J. 1965. *Espíritu de la letra*. Madrid: Espasa Calpe.
- ORTEGA Y GASSET, J. 1968 [1940]. *Ideas y creencias*. Madrid: Espasa Calpe.
- ORTEGA Y GASSET, J. 1970 [1937]. Miseria y esplendor de la traducción. *Obras completas*, tomo IV: 431-452.
- ORTEGA Y GASSET, J. 1971a [1953]. Anejo: en torno al “coloquio de Darmstadt, 1951”. *Obras completas*, tomo IX: 625-664. Madrid: Revista de Occidente.
- ORTEGA Y GASSET, J. 1971b [1960-62]. Comentario al “Banquete” de Platón. *Obras completas*, tomo IX: 747-784. Madrid: Revista de Occidente.
- ORTEGA Y GASSET, J. 1996a [1957]. El decir de la gente: la lengua. Hacia una nueva lingüística. *El hombre y la gente*, cap. XI: 225-257. Madrid: Alianza.
- ORTEGA Y GASSET, J. 1996b [1957]. El decir de la gente: las “opiniones públicas”, las “vigencias sociales”. El poder público. *El hombre y la gente*, cap. XII: 259-272. Madrid: Alianza.
- PONZIO, A. 1998. *La revolución bajtiniana. El pensamiento de Bajtín y la ideología contemporánea*. Madrid: Cátedra.
- REYES, G. 1995. *El abecé de la pragmática*. Madrid: Arco/Libros.
- SAUSSURE, F., de. 1971. *Curso de lingüística general*. Buenos Aires: Losada.
- SPERBER, D. y D. Wilson. 1994. *La relevancia*. Madrid: Visor.
- VERSCHUEREN, J. 1998: El regreso de la pragmática al significado: Comentarios sobre la dinámica de la comunicación, los grados de prominencia, y la transparencia comunicativa, en: Martín Rojo, L. y R. Whittaker (eds.) *Poder-Decir o el poder de los discursos*, cap. VII: 235-279. Madrid: UAM.